

# ACTA DE INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ARQ. RAUL SANCHEZ & ASOCIADOS S.A. ARQUISA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA REFERENTE A LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

De acuerdo a lo que dispone los estatutos de la compañía CONSTRUCTORA ARQ. RAUL SANCHEZ & ASOCIADOS S.A. ARQUISA en atención a la obligación legal que rigen en las leyes de compañías, procedo a someter a consideración de la Junta General de Accionistas que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del 2015, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.-Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Financiera, resultados de las operaciones de la compañía, igualmente es responsabilidad de los administradores de la compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LRTI y su reglamento.

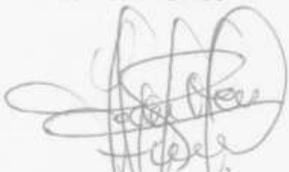
2.-No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.-Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición de los Estados Financiero.

4.-Es lo que puedo informar como aspectos importantes en referencia a los estatutos financieros de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ARQ. RAUL SANCHEZ & ASOCIADOS S.A. ARQUISA

Guayaquil, 16 de marzo del 2016

Atentamente



Beatriz Mera Franco  
Gerente General  
C.I.1306129923